

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860,

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.985

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre. 4,50
Extranjero. 6,00

ALMERIA.

Miércoles 16 de Noviembre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se publica en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta en primera plana; 30 en segunda y 20 en tercera. Para los sucesos se cobra a parte.

Número suelto 5 cts.

A DISCUTIR.

Los presupuestos municipales.

Siempre acostumbramos a discutir los presupuestos municipales y no habíamos de faltar este año a nuestro espontáneo compromiso.

La Corporación los ha aprobado y ahora pasan al tamiz de la Junta municipal.

La resultante del proyecto aprobado, es el déficit, el eterno déficit.

Los ingresos se calculan en 1.053.838,35 pesetas; los gastos en 1.128.719,46, resultando un déficit de 74.881,11 pesetas.

No hemos aprendido todavía, como se consigue el superavit.

Y eso, que año tras año lo decimos en LA CRÓNICA, recogiendo inspiraciones del común sentir.

En los ingresos hay pocas diferencias.

En los «impuestos», excepto el de puestos públicos, calculado en 76.410 pesetas, el de matadero en 68.500, el de cementerios en 10.000, el de coches de plaza en 17.175 y en otros 10.000 el reintegro a suministros al ejército, los demás, son de poca importancia, como los de pesas y medidas, policía, guardas de campo y vega, licencias para edificar, certificaciones, multas y espectáculos. En junto, se calcula esta partida de impuestos, en 204.490 pesetas.

Los «bienes de propios», solo producen 11.257 pesetas.

Los «extraordinarios», pesetas 59.656, de las que excepto la partida calculada de 55.806 pesetas por cesión de terrenos de la vía pública, las demás, como arbolado, imprevisos, policía urbana, reintegro del alquiler a la Audiencia y bagajes, son insignificantes.

La partida de ingresos más importante, es la referente a los «recursos legales para cubrir el déficit».

Esta partida es la que verdaderamente salva al Ayuntamiento en su vida económica.

Se descompone en dos: el recargo sobre la contribución de subsidio que produce 78.861,34 pesetas y los consumos que ingresan 698.362,71 pesetas. En junto, por este concepto, se produce un ingreso de 777.224,05.

Este es el esqueleto del presupuesto de ingresos, que da en junto la precitada suma de pesetas 1.053.838,35.

Se nota que este presupuesto representa el «statu quo» económico de la Corporación.

Para una población como Almería, no es poco un millón de pesetas bien administrados, porque es suma de relativa importancia y mucho más si se la compara con la de otros presupuestos de veinte años a la fecha.

Salta a la vista, que sin necesidad de recursos extremos, puede irse mejorando la ciudad, como viene haciéndose de cuatro años a la fecha.

Realmente, hubiera sido más hermoso el que dispusiéramos de mucho más dinero y que las reformas se acometieran más rápidamente; pero como hemos dicho ciento y una vez, si todo ello hubiera de hacerse a costa del impuesto, sobre los solares y sobre el alquiler, según se proponía por la Comisión de Hacienda, hubiera sido ruinoso para Almería y sobre la ruina de los contribuyentes no hubiera podido edificar

nada Almería, ó mejor dicho, su Ayuntamiento.

Está bien que se haga por etapas la obra reformista y que el presupuesto de ingresos se mantenga en su forma actual, sin nuevas exacciones. Es labor de paciencia, de orden y de moralidad, con la que se puede hacer más, administrando bien el millón de pesetas, que buscando mayores ingresos con la protesta de la ciudad—en cuyo beneficio se pretendían hacer las obras.

Después de todo, no debe olvidarse, que el presupuesto del Municipio, es lo mismo que el presupuesto familiar. Si se administra bien poco dinero, luce más, mucho más, que una cantidad grande sin una mano dura que sepa distribuirla con equidad.

Aquí, con un millón de pesetas que no es tan poco! podemos hacer mucho.

Y la prueba de que podemos, es que venimos haciéndolo de cuatro años a la fecha.

ASTRONOMIA

Eclipse total de luna.

Los sabios astronómicos anuncian un eclipse total de luna en la noche de hoy a mañana, idéntico al que hubo el día 4 de Noviembre de 1892.

Este eclipse se presenta en inmejorables condiciones para España y Europa y será posible seguir sus fases con toda comodidad por encontrarse el satélite situado en el Meridiano, con fuerte declinación Norte, poco antes de la totalidad. He aquí las fases en tiempo civil de Greenwich (hora oficial).

16 de Noviembre, sale la luna a las 16 horas, 30 minutos.

16 de Noviembre, entrada en la penumbra a las 21 h. 47 m.

16 de Noviembre, entrada en la sombra a las 22 h. 44 m.

16 de Noviembre, pasa por el meridiano a las 23 h. 33 m.

16 de Noviembre, comienzo de la totalidad a las 23 h. 55 m.

17 de Noviembre, medio del eclipse a las 0 h. 21 m.

17 de Noviembre, fin de la totalidad a las 0 h. 47 m.

17 de Noviembre, salida de la sombra a las 1 h. 3 m.

17 de Noviembre, salida de la penumbra a las 2 h. 55 m.

17 de Noviembre, péñese la luna a las 6 h. 26 m.

Magnitud del eclipse: 1,130, siendo 1 el diámetro de la luna.

A observar en el telescopio los contrastes producidos por la marcha de la penumbra y sombra, obscureciendo los accidentes más brillantes de la superficie lunar. A simple vista, durante la totalidad, el grado de visibilidad y la coloración del disco que suele variar para cada eclipse.

De la Provincia

FALLECIMIENTOS

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El día 11 del corriente mes falleció en esta localidad, víctima de penosa enfermedad, y después de recibir los auxilios espirituales, don José María Lao Lao, que por las excelentes cualidades que le adornaban, ha sido «sentidísima su muerte en todo el vecindario.

Fué en vida el finado modelo de esposos, padre amantísimo y amigo cariñoso y leal.

Ejerció durante muchos años los cargos de Alcalde de este Ayuntamiento, y Juez municipal.

El día 12 fué conducido su cadáver a la última morada, resultando el sepelio una verdadera manifestación de duelo, donde figuraban amigos y adversarios políticos.

Descanse en paz el finado, y nos asociamos de todo corazón al sentimiento que en estos momentos embarga a la familia.

El Corresponsal.

Doña María 14 Noviembre 1910.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: cuando aún duraba en nuestros corazones la alegría, por la grandiosa operación que nuestro querido médico don Francisco Compañ había hecho y que di cuenta a los lectores de LA CRÓNICA, ha venido a entristecer a este pueblo la muerte de nuestro querido paisano el ilustrado y distinguido abogado don Juan Navarro Esteban, ocurrida el día diez del presente Noviembre.

La enfermedad de don Juan Navarro Esteban, ha ocasionado los cálculos, que obligó a su esposa doña Consolación Pérez a llevarlo a Granada, con objeto de que el doctor don Víctor Escribano le hiciese una peligrosa operación, como felizmente ocurrió el 24 de Octubre del pasado año 1909.

Cuando don Juan Navarro Esteban regresó en Diciembre a esta, todo el pueblo de Canjáyar salió a recibirlo, disparándose cohetes y viéndose con este motivo la alegría en todos los rostros por su feliz regreso.

Poco tiempo después, cuando todo el pueblo de Canjáyar creía que don Juan Navarro estaba bueno, nos enteramos que le habían vuelto los dolores, y el día 10 a las ocho de la noche, ya se sabía en todo Canjáyar que don Juan Navarro había muerto después de más de dos años de sufrimientos.

La conducción al cementerio, del cadáver de nuestro infortunado paisano verificada el día once, fue una verdadera manifestación de duelo. El pueblo entero, desde el más humilde hasta la más ilustre persona de Canjáyar, acudieron a demostrar a su familia las simpatías que don Juan Navarro Esteban gozaba en su pueblo.

Descanse en paz nuestro distinguido paisano.

De V. affmo. y s. s. q. s. m. b.,

El Corresponsal.

Canjáyar 13 Noviembre 1910.

DEL JUZGADO

Adjuntos municipales.

Los señores que desempeñarán durante el año próximo el cargo de adjuntos en los Juzgados municipales, son los siguientes:

Partido judicial de Barja.

BERJA.—D. Miguel Castillo Pérez, don Jerónimo Vázquez López, don Sixto Alcoba Garrido, don José María Mejía Benavente, don Antonio Ibarra Jorja, don Antonio Vicente Cabrera, don Eduardo Cueto Ibarra, don Fermín Enciso Arévalo, don Manuel Zamora Garzón, don Augusto Peris Ramos, don Pedro Vázquez Vázquez y don Nicolás Vázquez Enciso.

ADRA.—D. Juan Manuel Alcalde Rivas, don Félix González Cuenco, don Ciraco Estevan García, don Francisco Sánchez Galdeano, don Enrique Benet Rode, don Manuel Rojas Medina, don Eustaquio Rodríguez Sánchez, don Miguel Sánchez Romera, don Mennel Cravioto Montes, don Mariano Deigado Salazar, don Juan Peña Jiménez y don Francisco Soler Soler.

BENINAR.—D. Antonio Sánchez López, don José Sánchez Ruiz, don Francisco Maldonado Sánchez, don Francisco Sánchez Más, don Francisco Ruiz Maldonado y don José Roda Gallego.

DALIAS.—D. José Lirola Fornieles, don Francisco Godoy Criado, don Antonio Moral García, don Jo-é Martín Rabi, don Antonio Gutiérrez Callejón y don Serafín Espinosa Villegas.

DARRICAL.—D. José Catena Baños (menor), don Antonio Baena Bas, don Francisco García Sierra, don José Baños Martín, don Antonio Estrabón Amat y don Antonio Catena Victoria.

Partido judicial de Huércal Overa.

HUERCAL OVERA.—D. Jaime Mena Méndez, D. Jaime Agullo Cano, don Juan Sánchez Sánchez, D. Luis Parra García, D. Angel Giménez Fernández, D. Antonio Ortega Ortega, D. Jaime Uribe Granados, D. José Parra Giménez, D. Alejo Fernández Parra, don Manuel López Marín, D. Matías Ballesca Bleca, y D. Patricio Asensio Alonso.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

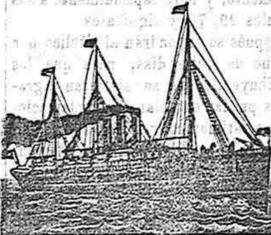
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ATLANTA,



saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERSON, Bulvar del Principe, 58.

CANTORIA.—D. Juan Pedro Molina, D. José Pérez Ruiz, D. Pedro García Ternel, D. Juan López Sánchez, don Juan Bautista Martínez Bernabé, y D. Carmelo Jiménez Pérez.

ZURGENA.—D. Miguel Segura Domínguez, D. Bartolomé Marmol Segura, D. Miguel Giménez García, don Agustín Segura Egea, D. Baltasar Egea Bonillo, y D. Cristóbal García Egea.

ALBÓX.—D. Juan Bautista González Pareja, D. Pedro Fernández Jiménez, D. José Antonio Pérez Sánchez, don Andrés García Sánchez, D. Pedro Navarro Quiles, D. Francisco Pérez Barriel, D. Ezequiel Navarrete Fernández, D. Pedro Asensio Giménez, D. Mariano Granero Ternel, D. Pedro Navarrete Fernández, D. Cristóbal Marmol García, y D. Francisco Gómez García.

ARBOLEAS.—D. Francisco Parra Rodríguez, D. Antonio Gallego Mellado, D. Miguel López Salas, D. Hermenegildo Gómez Marmol, D. Pedro Cintas Martínez, y D. Diego García Bonillo.

¡El eterno cuento!

Para Ramelitta.

Rafael Antón «pasaba» por el joven más rico y simpático, más «genial» y elegante de toda Urcila.

Bien es verdad que todas estas... y más estéticas cualidades les eran «conferidas» ó atribuidas por aquellos otros pollos «elegantes» y holgazanes de Urcila. Gran enjambre de señoritos, mozaletas superficiales de carácter y vanos de espíritu, y en su consecuencia, vengos de profesión.

Eternos pululantes de calles y paseos; figuras decorativas de fiestas y salones... aristocráticos; «mostrarios» de la moda imperante, y por último, miembros inseparables de las mesas del café y de las tertulias ociosas del Casino, ¡cuando no de otras más ínfimas y pecaminosas! Todos ellos «amigos» y camaradas, y aduladores serviles los más, no de las excelentes condiciones personales de Rafael, y sí de su «bolsillo», siempre repleto de sonoros duros y pesetas hechiceras. Bolsillo constantemente puesto por Antón, candidato y niño, al espléndido «servicio» y regalo de aquellos: su camarilla de «buenos y leales» amigos.

Ahora en la conciencia de los demás

urcilenses, nuestro adinerado joven constaba en justicia como se merecía. Como un solemne majadero, de tenebrosa mentalidad, apenas fulgurante, a no ser para las llamaradas de la vanidad. Un ser fátuo y engreído en alto grado, por el detonsante aparato de su riqueza, de su grandeza «moneteria». Sin cultura ni carrera, ni «brillo» académico, ni demás títulos que en algo pudieran avalar su menguada y misérrima personalidad moral.

Así, le juzgaban y consideraban, la generalidad de las personas sensatas é imparciales. Muchas de éstas, conocidos y amigos de Rafael, pero amigos «independientes» de su bolsillo ó emancipados de su tutela «moneteria». Personas irreprochables, incapaces por propia seriedad é integridad, de doblegarse al servilismo y a la adulación. Y en cuanto al continente de Rafael, ya que conocemos su raquítico «psiquis», hemos de decir, mal pese a las elegancias de su cuerpo «flexible» y cortés, tan pregonadas y ensalzadas por sus «cordiales» amigos... y ferrosos admiradores, que toda su traza exterior tenía poco que agradecerle a la naturaleza, pues acusaba toda su persona una acentuada vulgaridad. Pero en donde había que ver la «cortesanía» y gentileza de Rafael, era en las encantadoras noches de baile en el Casino. ¡Allí sí que había que contemplar a Antón, luciendo los pocos é ningunos encantos masculinos que la naturaleza habíale otorgado! ¡Ciertamente, que su embarazosa persona era la nota más inofensivamente festiva de la brillante velada! Mas de una muchacha hubo de dorados cabellos, carita ideal y ojos vivos é imaginativos, que se rieran con esa burla genuinamente femenil, impregnada de suave malicia, de las graciosas reverencias y finuras de Rafael. Y en verdad, que aquellos afectados movimientos con que daba vitalidad a su galantería y acción, á su rebelde é «inf-rible» espinazo de señorito provinciano, movían á la chacota hasta los espíritus más graves y desjugados.

¡Qué de acatamientos y «cosas» me hacía el vanidoso de Rafael, para rendir el homenaje de su cortesía y educación al bellísimo cortejo de muchachas que llenaban las lujosas estancias del Casino urcilense! ¡Por cuyos espaciosos salones, artísticamente decorados, radiantes de argentada luz y amenizados por dulces notas orquestales y

poetizados por el hermosísimo conjunto plástico de tanta lozana mujer, en la alborada de la existencia...; desfilaba de acá para allá nuestro gallardo galán, con el gesto altivo á la cabeza de la familia masculina-polleril: con apostura arrogante y dominadora, propia en el que además de creerse un cumplido Creso, fórjase la ilusión embriagadora de llevar en sus venas la sangre de la más empingorotada y rancia alcurnia... Y efectivamente. Nuestro engreído personaje era bastante rico. Deslumbraba por el brillo de su plata. Pero en cuanto al brillo de su linaje, era cosa bien distinta. Su tronqueño genealógico andaba tan oscuro y pobre de jugo como su opaca y marchita inteligencia. Hijo único, mimoso y regalado, de padres modestísimos, de muy plebeyo estirpe, que se enriquecieron, merced á la usura más escandalosa y penable por los «Códigos divinos y humanos», que les encumbro de la nada á elevada esfera social, en esa forma brusca y repentina que saben todos los ricos «improvisados». Y desde cuyo altozano de la gerarquía social, los padres de Rafael, y éste especialmente, pudieron columbrar la vida nueva y luminosa de la rica y «espumosa» clase urcilense. Introduciéndose en ella, con un robusto capital como arma poderosa para destruir y aminorar todas las asperezas de la brusca y nueva acimatación social. Y claro, como no era menos de esperar, Rafael, joven y heredero de un considerable patrimonio, en metálico «contante y sonante», pronto, rápidamente, se abrió paso entre las encopetadas familias de la alta sociedad de Urcila, y puesto de honor entre la florida juventud, y finalmente, «tronaron en el seno de una camarilla de falsos y zalameros amigos, que titulólos «esinceramente» tales amigos, le pregonasen como el muchacho más rico y genial y elegante de toda la ciudad, á cambio de las prodigalidades de rico vanidoso con que el inocente de Rafael patentizaba sus amistades y apoyo. A todas partes iba nuestro idolo más acamado y acompañado que un señor Diputado: en «diplomática» etapa de elecciones. Y en fiestas, salones y bailes juveniles, así mismo, siempre se le confería el puesto de «entendido» «dirrección», como «ser puntante» «ven capitalista», «solicitado» «desprezado» de un bolsillo aquellas cantidades que fuesen necesarias al triunfo y mayor



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 24 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarco se corran dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año.

Valbanera. 16 Diciembre. Cádiz. 7 Enero.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería



EL SEÑOR

DON MATIAS RICO Y MARTINEZ,

Teniente Coronel de Carabineros retirado, Caballero Cruz y Placa de la Real y distinguida Orden de San Hermenegildo y de la de San Fernando, condecorado con la Cruz de María Isabel Luisa, con la Cruz Roja de 1ª clase del Mérito Militar, tres veces Benemérito de la Patria, la Medalla de Africa, la de Alfonso XII y la de la Guerra Civil con los pasadores de Valencia y Cartagena y otras varias,

Falleció el 11 de Noviembre de 1910, á los 85 años, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

El señor Gobernador Militar de esta plaza; su director espiritual, Rvdo. Padre F. Santos Quirós; sus desconsolados hijos, don Manuel Arturo, doña Amalia y doña Concepción Rico Margarida; sus hijas políticas doña Carmen Sevilla y doña Gertrudis Melero; sus nietos doña Amparo, don Jesús y doña Purificación Rico Melero, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos asistan á las misas que en sufragio del alma del finado tendrán lugar en la Iglesia de San Pedro, mañana, desde las 8 á las 10 que se celebrará la misa mayor, por cuyo favor vivirán agradecidos.

éxito de todas las fiestas é iniciativas organizadas por la juventud. Tal era el ambiente en que se desenvolvía Antón. El había leído en cierto libro: «la sociedad no es aquí tan escrupulosa, que repudia la riqueza por la ruindad ó porquería pestilente de sus orígenes.» Y á estas «prácticas» máximas ajustaba su espléndida vida.

II.

El capital de Rafael se ha desmoronado totalmente. Sus padres también han pasado á mejor vida. Y él, abatido y humillado por tan espantosa desgracia, parte para América, lejos, muy lejos de su bella Urcila.

Sus buenos y leales amigos, impasibles ante su desgracia, revolviéndose perezosamente en las poltronas del Casino, se limitan á exclamar: ¡Cosas de la vida. Unos suben y otros bajan!

J. Sáez Martínez

Almería.

Sin agua.

Desde Junio hasta la fecha, las nubes no han beneficiado á la tierra con las lluvias, y este interregno de casi medio año, sin que las fuentes tomen el líquido necesario, hace que en esta época la sequía no solo se sienta en las vegas y en los campos, sino en la ciudad.

Desde Santafé, hacia abajo, no ha llovido, y nuestro río, seco, va poco á poco disminuyendo el caudal ordinario.

Este año, pues, ni en seco ni en regadío, se ha podido sembrar año, y como sigamos un poco tiempo más sin que llueva, el agua nos va á faltar aún para beber.

La fuente que surte á nuestra capital, no debe andar muy abundante, por que ya hemos visto que se están ahorrando muchas tomas de las casas particulares, lo cual indica claramente que entramos en esa fase de poner el grito en el cielo, por la escasez de tan precioso elemento para la vida y la limpieza.

El clamoreo no tardará en venir, si es que las lluvias no nos visitan y acaban con una sequía tan prolongada y que tan mal se aviene con la época que atravesamos.

ARRIMANDO EL ASCUA...

Cosas de mujeres.

Arrimando el ascua á su sardina, la Liga de las mujeres republicanas de Lisboa ha entregado al Gobierno lusitano un escrito en que se piden varias importantes disposiciones de índole feminista, como la ley del divorcio y la supresión de los artículos del Código civil que someten á la mujer á la tutela del marido.

Se comprende, por lo indicado, que la tal liga de las mujeres casadas, están por descontento, aburridas, sino de la vida, por lo menos de sus respectivos maridos, de los cuales quieren emanciparse.

Y surge el problema siguiente: ¿Cuál es la causa? ¿Por qué motivo pierden las casadas de la liga portuguesa? ¿Son «ellos» ó «ellas» las culpables de semejante aburrimiento ó incompatibilidad de caracteres?

¿Quién sabe! Ellos, los pobres, cazados quizá, como gorriones, con liga, pasan por el amargo trance de quedar en disposición de ser repudiados, en unos tiempos como estos en que las estadísticas generales asignan por término medio en cada país para cada varón diecisiete hembras y media. Esa media suelta no significa otra cosa sino la minuciosidad del cálculo.

Difíciles de contentar deben de ser las de la Liga de las mujeres republicanas de Lisboa. Han pescado marido y

quieren emanciparse de su tutela. ¡No se comprende! Porque... más vale pájaro en mano que ciento volando.

Es de presumir que el Gobierno lusitano haga oídos de mercader á semejante petición. Por antiarmonía se entiende. Más justificado estaría que se hubiese creado una Liga de las mujeres solteras, para pedir todo lo contrario de las supradichas, es á saber: que se haga una ley contra el celibato, y se agreguen al Código civil algunos artículos que obliguen á casarse á todos los solteros mayores de dieciocho años.

Y sin embargo, no lo piden. Eso prueba que hace más ruido una que chillar que mil que callan. Las solteras, en Portugal, y en todas partes, son en mayor número que las casadas. Estas se agitan, se mueven, arman protestas hasta con su sombra. Las otras ¡pobrecitas! se están quietas, esperan resignadas los acontecimientos... ¡Y nada, no acontece nada!

Así es el mundo ¡unos ó unas, mucho! ¡y otros ó otras, nada! Si se autorizase el cambio, seguramente las solteras «apecharían» muy contentas con los repudiados, y entonces sí que veríamos volverse como unas fieras á las de la Liga que piden no sólo el divorcio y la emancipación conyugal, sino la esclavitud de los pantalones y... lo pasado, pasado.

El cólera.

El temido huésped ha sido transportado á Constantinopla, y aunque ha hecho su aparición sigilosamente y con poco aparato, el caso es que ya tienen los turcos los gérmenes de la mortífera epidemia extendiéndose por su ciudad para que al llegar la primavera tome el incremento que ahora no toma por las crudezas del invierno.

La prensa se ocupa ya muy poco de esta epidemia, y casi se da por extinguida en Italia, sin comprender que ahora duerme y que el despertar no será muy helagoso para la nación vecina.

Ojalá nos equivoquemos, pero tememos con justa razón, por la marcha del cólera otras veces, que el verano de 1911 no va á ser muy tranquilizador ni para Italia ni para España.

Como ahora vemos el peligro lejano, no nos ocupamos de medidas ningunas sino de vivir despreocupados, sin tener en cuenta que la amenaza que tanto nos asustó en el pasado está no ha desaparecido y por eso mismo debemos como nación civilizada no perder de vista nuestra situación, para estar prevenidos con tiempo.

“Boletín Oficial“.

Extracto del día 15.

Real orden del Ministerio de Instrucción pública, sobre el empadronamiento que ha de llevarse á cabo en fin del año corriente para la formación del censo de población.

—Por don Francisco Guevara Paregrin, se ha solicitado un registro minero con el nombre «San Francisco», en término de Pulpí.

—La Audiencia Territorial de Granada publica la lista de adjuntos que han de actuar en el año próximo en los Juzgados de Canjáyar y Vera.

—La sección del distrito forestal de esta capital saca á subasta los pastos de los montes, cuya relación cita.

—La Diputación provincial publica la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes, que se eleva á 47.206.62 pesetas.

—El Juzgado de Alcolea anuncia las vacantes de secretarios municipal y suplente.

—El Ayuntamiento de Almería pu-

blica un edicto anunciando el concurso para la adjudicación de arranque de los árboles del Paseo del Príncipe.

—Sección no oficial.

MUNICIPAL

Repartos de territorial.

Con arreglo al reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los Ayuntamientos deben formar y terminar dentro de la primera quincena del actual Noviembre los repartos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, sujetándose á las prescripciones de dicho reglamento, y muy especialmente á sus artículos 29, 70 y siguientes.

Después se expondrán al público por término de ocho días, para que los contribuyentes que se sintieran agraviados puedan entablar las reclamaciones que estimen convenientes á su derecho, las cuales se resolverán inmediatamente.

Los repartos y las reclamaciones que sean desestimadas, deben remitirse en fin de mes á la Administración de Hacienda de la provincia á los efectos correspondientes.

En igual forma se hará el reparto de cupo por la riqueza urbana en los pueblos que no tuvieran formado su Registro fiscal de edificios y solares, ó que, aun teniendo, no hubiere sido éste aprobado para el día 1.º de Agosto último.

En los pueblos que tengan formado y aprobado antes de 1.º de Agosto pasado los Registros fiscales de rústica y pecuaria, no hay que hacer reparto. La cobranza se verificará por las listas cobradoras que forme la sección de conservación catastral, con arreglo á la instrucción de 28 de Febrero de 1906, artículo 28.

Por lo tocante á los pueblos cuyo Registro fiscal de urbana hubiere sido aprobado desde 1.º de Agosto de 1909 á 31 de Julio de 1910, y todos los que hicieron ya padrón de edificios y solares, y aprobado que sea, formalizar por él las listas cobradoras.

Los que tenían aprobado su Registro fiscal de urbana antes de 1.º de Agosto de 1909, y que hicieron padrón para 1909 ó para el corriente año de 1910, no deben formar ahora padrón nuevo, sino un apéndice, que, lo mismo que los padrones antes mencionados, se tramitará, exponiéndolo al público y ntimará en igual forma que los repartos.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 27.5; Máxima á la sombra. 20.5; Mínima. 13.5; Humedad absoluta. 12.2; Idem relativa. 67.1; Presión barométrica. 759.2; Dirección del viento. S. O.; Estado del mar. Picaica; Cielo. Despejado; Termómetro seco á las nueve de la mañana. 20; Id. húmedo á id. 16.5; Termómetro de irradiación. 11; Fuerza del viento. 4.

Accidente marítimo.

El fuerte temporal de Poniente que se dejó sentir en las primeras horas de la noche de anteyer, tuvo su efecto en la mayoría de los puertos de la costa.

El bergantín redondo «Soberano», de la matrícula de Barcelona, se encontraba el día 14 en la rada de Salobreña; cargando melaza, cuando fué sorprendido por el violento temporal.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO

Horas de consulta: De 9 á 11.

TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Modelos elegantes.

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Restaurant “Los Cubanos”

EL MEJOR LOCAL.—Comedores reservados

Comidas á la carta y por cubiertos.

Menú extenso y variado

Café, chocolate con pastas y té.

Cubierto especial, 3 platos. 2.50 pts

El mismo, á domicilio. 3.00 id.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estrizadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 35.—Almería.

Barriles roble superiores

Serrin de corcho

M. Berjón.

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño se vende un mobiliario de oficina nuevo y moderno. Darán razón, Sagasta 8, bajos.

Se vende un alambique

sistema “Carre”

Razón: JOSÉ ALMIÑANA, Pechina



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA

sale.

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Línea Macandro

SERVICIO DE VAPORES CONSTRUIDOS PROPIAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ESPAÑA Y PUERTOS DEL Báltico.

PARA LONDRES Y TRASBORDOS HAMBURGO Y AMERICA

El Lena llegará hoy miércoles, saliendo mañana fijamente.

Consignatarios, Mac Andrews y C.º.

GACETILLAS

Multas.

El Alcalde multó ayer en tres pesetas á la criada de don Andrés Rodríguez Ramón, por arrojar eguas sucias á la vía pública.

También ha impuesto otra multa al conductor del carro del Ayuntamiento, por atravesar una calle que está prohibido el paso.

Audiencia.

Señalamientos para hoy: Causa del Juzgado de Almería, contra Joaquín Cortés Cortés, por estafa.—Abogado, Sr. Benítez; procurador, Sr. Plaza.

Idem de Canjáyar, contra Grimaldi Santos Soño y tres más, sobre robo.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Decio Navarro.

Compañía.

Ayer marchó á Málaga la compañía de zarzuela de Cabas-Alicacer, que ha estado actuando una temporada en nuestro coliseo de Variedades.

Buen servicio y permanente.

Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.º de Barcelona.

De Ornató.

Para mañana ha sido citada la Comisión municipal de Ornató, con objeto de despachar varios asuntos que hay pendientes.

A presentarse.

Se hace saber á los individuos que á continuación se expresan, que de no presentarse inmediatamente en las oficinas de quintas del Ayuntamiento, para serles notificada una resolución de la autoridad militar, en instancias que tienen cursadas á sus respectivos Cuorpos, se ocasionarán graves perjuicios, sin que después tengan derecho á reclamación alguna.

Vicente Montero Hernández, José Nuñez, Claudio López, José Alarcón Reduifo, Miguel Martínez Viciado, Andrés Montes Mateos, Juan Zarrita Sánchez, Manuel León Palacios, Enrique Moreno Martín, Rafael Pérez Sánchez, Silvestre Ferrer Expósito, Francisco Ramón Márquez y Juan Pérez Alias.

También debe presentarse en el mismo Negociado de quintas, el soldado Luis Alcobá Ramos, á fin de notificarle un asunto del servicio.

Almendros y naranjos.

En el pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de almendros sin injeter á 25 céntimos y los injeteros á 50, todos de más de dos metros de altura.

También se venden naranjos castellanos á 1 peseta y precoques á 1.25. Para informes diríjanse á don Francisco Farfán de la Casa, en Gádor.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á los inspectores del municipio don Agustín Jerez y don Tomás Martínez Limones y á José Rivas Sánchez, Juan García Romero, Blas García Miñarro y Francisco Moliner Castriello.

Para el Asilo.

Para contribuir al sostenimiento del Asilo de mendicidad se suscribió ayer don Antonio Serrallta en 150 pesetas.

Matadero público.

Las reses sacrificadas ayer fueron: Ganso vacuno, 7; lanar y cabrio, 31, y de cerda, 14.—Total, 52.

Junta de Asociados.

Para el sábado próximo ha sido citada la Junta de Asociados, con objeto de discurrir y aprobar el presupuesto del año próximo.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 68 por 43 centímetros á 08 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2.

Arrestos conminados.

Alcalde señor Moreno Gallego ha...

Movimiento carcelario.

Fue puesto en libertad por or...

Comisión de Carruajes.

Mañana se reunió la Comisión...

Un naufrago.

En nuestro estimado colega...

Detención.

Guardia civil ha detenido en es...

Loco fugado.

Se fugó del Manicomio provin...

La anemia, clorosis,

Los pálidos, menstruación difi...

Exposición.

Esta es más visitada la exposi...

Conato de robo.

Más de las ocho de la noche,

Tos.

El que quiere, pues no hay TOS...

A cumplir condena.

Se han destinado al correccional...

Viajeros.

Se marcharon á Granada en el...

Las Cortes.

Madrid, 15.

En el Senado.

A las 3:40 de la tarde comen...

En el Congreso.

Comenzó la sesión á las 2 y 10...

Reunión de Diputados.

Mañana se reunirán los Dipu...

Bolsa.

4 por 100 interior... 84-40

Lo que dice Ugarte.

El ministro señor Ugarte ha de...

El servicio obligatorio.

En el Senado se han reuni...

mercante en frutas don Guillermo Yebra.

El procurador don Enrique Salmerón Vivas...

Disposiciones.

Por el ministerio de Fomento se ha...

Secarse una muela cuando duela es...

Las cuentas de feria.

INGRESOS.—Recaudado por suscri...

Gastos.—Programas y carteles, pe...

Rectifican ambos, interviniendo...

Este se ocupó luego del caso del...

Rectificaron los señores Aznar y...

El señor Martín Sánchez protestó...

El señor Nougues afirmó que va...

Los señores Lerroux e Iglesias...

Los ministros señores Burrell y...

Orden del día.

Se aprueba el presupuesto de Go...

El señor Leániz combatió la tota...

Le contestó en nombre de la Comi...

Entró en la orden del día, sigui...

El general Linares consumió el...

El ministro de la Guerra general...

Seguidamente se levantó la sesi...

En el Congreso.

Comenzó la sesión á las 2 y 10...

El señor Amat pidió el indulto...

El señor Moral de Calatrava pidi...

Rectifican ambos, interviniendo...

Este se ocupó luego del caso del...

Rectificaron los señores Aznar y...

El señor Martín Sánchez protestó...

El señor Nougues afirmó que va...

Los señores Lerroux e Iglesias...

Los ministros señores Burrell y...

Orden del día.

Se aprueba el presupuesto de Go...

El señor Leániz combatió la tota...

Le contestó en nombre de la Comi...

Otras noticias.

Madrid, 15.

Conferencia.—Negociaciones terminadas.

A las 10 de la mañana de hoy se...

Las negociaciones han terminado...

Reunión de Diputados.

Mañana se reunirán los Dipu...

Bolsa.

4 por 100 interior... 84-40

Lo que dice Ugarte.

El ministro señor Ugarte ha de...

El servicio obligatorio.

En el Senado se han reuni...

Combinación de magistrados.

Hoy ha quedado ultimada una...

En ella figura don Octavio Cuartero...

En ella figura don Octavio Cuartero...

Más sobre las negociaciones con Marruecos.

Al llegar esta tarde al Congreso...

El Gobierno y muchos Diputados...

El Gobierno y muchos Diputados...

Nombreamientos.

Han sido nombrados Gobernador...

Discusiones en las Cámaras.

Mañana terminará en el Congreso...

Lo del día.—Elogios.—Concesión.—Baqueles.

El asunto del día lo ha constituido...

MILKA Seebard CHOCOLATE CON LECHE DE LOS ALPES SUIZOS

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS

Barriles de Roble y Pino marca Belmonte

Caja Mútua Popular. Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

hombres, con la oficialidad española. Dicha policía se encargará...

El Rey recibirá á dicho diplomático moro y lo obsequiará con un banquete...

Visita de protesta. Dicen de Badajoz que los concejales...

Otras conferencias. Han conferenciado hoy los señores...

Temporal. Telegrafían del Ferrol que reina en aquella costa un fuer...

Reunión de republicanos. Presididos por el señor Azcárate...

Discusiones en las Cámaras. Mañana terminará en el Congreso...

Lo del día.—Elogios.—Concesión.—Baqueles. El asunto del día lo ha constituido...

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA

PERPEN. LIBRAS esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
 —Yo no sé lo que tiene mi reloj, es imposible hacerle andar más de ocho horas.
 —Es que lo has comprado en caso de un relojero socialista.
 En la plaza de la Cebada:
 Una criada dice á una compañera suya:
 —Has perdido un duro y me acusas de que yo te lo he robado.
 —No he dicho eso. Lo que he dicho ha sido que si no me hu-

bieses ayudado á buscarlo, es casi seguro que lo hubiera encontrado.

Receta culinaria.

Sábalo con limón.—Cortar en filetes la carne del sábalo, debidamente preparado, y ponerlos á cocer en vino blanco, con hierbas finas, sal y pimienta. Cuando estén á punto, trasladarlos con la espumadera á una fuente.—Formar una salsa, rehogando en una cacerola, aceite, sal pimienta, moscada rallada y unas ruedecitas de limón, trabándola con ha-

rina y huevo batido.—Servir los filetes, cubiertos con esta salsa, rociada con el zumo de medio limón.

Pensamientos.

La naturaleza nos ha dado dos orejas y una sola lengua, enseñándonos así, que más conviene escuchar que hablar.—Proverbio indio.
 Nunca está uno tan bien, que no desee estar mejor; ni tan mal, que no pudiera estar peor.—Proverbio italiano.
 Muchas veces se pierden los

amigos, por el poco cuidado que se pone en conservarlos.—Bordelón.

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY.—Santos Rufino, Marcos y Elpidio, mrs.; Eucherio, ob.; Edmundo, arz., y B. Inés de Asís, vg.
 La misa y el oficio divino son de Santa Gertrudis con rito doble y color blanco.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud en la Capilla de las Siervas de María.
PARA MAÑANA.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires, y Hugón

y Gregorio, obispos.
 La misa y oficio divino son de los Santos Acisclo y Victoria, con rito doble y color encarnado.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en la parroquia de San José.
 Los cultos en la Catedral se celebran á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
 En las parroquias y capillas Rosario á la oración.
 En San Pedro y Sagrada Familia jubileo por los difuntos y mes de ánimas á las 6 de la tarde.

Movimiento marítimo

Día 15.
Buques entrados
 Vapor «Dédalo», de Oporto, con cargamento de maderas.
Despachados
 Ninguno.

Juzgado municipal.

Día 15.
Nacimientos
 Joaquín Gallardo y Miguel López de las Heras.
Defunciones
 Carlos Hernández Zea.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en **CHOCOLATE**
CASAS FUNDADA EN 1854 CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. **THE TAPIOCAS**

Exportación frutera de 1910

He aquí la relación de los barriles de uvas exportados por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores.	BARRILES.		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
			1.577.667	9466	
Obre 21	New-York	Venezia	12921	902	Alfredo Rodriguez
21	Liverpool	Juan Cunighan	5089		Mac Andrew
	Glasgow		382		
21	New-York	Luisiana	10528	20	Hijo R. Giménez
	Boston		998		
	Filadelfia		406		
	Habana		207	110	
22	Glasgow	Castilla	4944		A. González Egea
22	Hull	Syria	4377		Rafael Martinez
	Newcastle		1178		
	Boston		737		
	Cristiania		348		
22	Liverpool	Majorca	16907	439	Hijo R. Giménez
22	New York	Ultonia	12608	50	A. González Egea
	Boston		924		
	Filadelfia		212		
	Habana		439	139	
	Baltimore		21		
23	Hamburgo	Adolf	14448		Hijo R. Giménez
	Bremen		2507		
23	Manchester	Delamere	2166		A. González Egea
23	Londres	England	9691	192	Rafael Martinez
24	Hamburgo	M. Blumenthal	8736		Mac Andrew y C.ª
	Bremen		728		
25	Liverpool	Georg	10745		Hijo R. Giménez
25	Glasgow	Osmanli	9159		
25	Londres	Brabant	11373		
	Amberes		295		
25	Cádiz	Africa	100		Luis Campos.
25	Buenos Aires	Sofia Hohenberg	275	100	Manuel Berjón.
	Melilla	J. J. Sister	95		J. García del Moral
26	Liverpool	Veria	3576	30	A. González Egea
26	Copenhage	Louise	3698	214	Hijo R. Giménez
27	Hamburgo	Cortés	3728		Mac Andrew y C.ª
	Bremen		224		
28	Liverpool	Canganian	6863		Hijo R. Giménez
	Bristol		3053		
	Cardiff		1176		
28	Hamburgo	Nápoli	12068		
	Bremen		1593		
28	Londres	Cygnus	7568		
28	New-York	Germania	13169		Alfredo Rodriguez
	Habana		1.419		
28	Báltico	Itelia	1737		
29	New-York	Carolina	8398	107	Manuel Berjón
	Boston		629	49	
	Filadelfia		335		
	Habana			83	
30	Liverpool	Segontian	7868		Hijo R. Gimenez
Nbre 1	Liverpool	Dagrun	2709		Alfredo Rodriguez.
	Glasgow		1253		
1	Londres	Progress	4521		
	Hull		3882	114	
1	Santos	Cádiz	200		Luis Gay
2	Hamburgo	Alfred	4238		Hijo R. Giménez
	Newcastle		996		
	Bremen		283		
3	Londres	Gravina	7171	13	Mac Andrew y C.ª
	Hamburgo		4350		
	Bremen		881		
3	New York	Sant'Anna	22136	422	Alfredo Rodriguez
	Boston		1039		
	Filadelfia		488		
	Habana		466	641	
5	Liverpool	Teurus	8672		Hijo R. Giménez
	Glasgow		3374		
7	Londres	Escant	8911		
	Hull		921		
	Amberes		84		
8	Hamburgo	Pinta	1397		Mac Andrew y C.ª
8	Copenhague	Ch. Broberg	673	12	Hijo R. Giménez
8	Hull	Anstria	9773	367	Rafael Martinez
9	Londres	Hekla	4319		Alfredo Rodriguez.
	Newcastle		1380		
10	Liverpool	Cymriam	5384		Hijo R. Gimenez
12	New York	Alice	10538	574	Manuel Berjón.
	Boston		266	40	
	Filadelfia		145	40	
	Habana		45		
13	Santos (Brasil).	Pampa	300	100	Hijo de R. Giménez
14	Liverpool	Demetian	8667		
			1.866.981	15750	

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar
 Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
 Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
 Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
 Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
 Suscripción á toda clase de obras.
 Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñalla núm. 10,
 en los bajos del acreditado Colegio d San Francisco (al lado del estanco)

¿Quieres V. ganar?
 Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
 cura padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto
 DE GLICERO **Creosotal**
 FOSFATO DE CAL CON
 Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
 Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Solá.—En Hércules Overs N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Se alquila
 el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

COMPRA
 DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
 y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

MATIAS LOPEZ
 CHOCOLATES Y DULCES
 Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
 Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
 Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21 París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Buenos Aires.
 Emilio Labesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga
46 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
 Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe, 10.

GALDO MAGGI
 EN CUBITOS
 10 CENTIMOS
 Descuento de las imitaciones. Exigir el nombre MAGGI y la marca Cruz Estrella.

Colegio de San Francisco
 de 1.ª enseñanza.
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
 Director-fundador
Don Francisco Simó Izquierdo
 El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párrafos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
 Sócrates, 1, Almería.

Se venden
 programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Promotores al precio de doce pesetas.
 En esta imprenta informarán.

Café nervino medicinal
 del Doctor Morales.
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, trémolos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Línea de vapores Tintore
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
TINTORÉ
 Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes.
 Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
 Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.
 Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.
 Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16, 29 de cada mes.
 Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C.ª Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, sucesores Meli y Lery. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
 Nota.—Este vapor tiene establecimiento en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reanuncian del interior, ó vice-versa.
 Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de tirte vapor en Almería, para que se reanuncie vapor en Almería, para que se reanuncie vapor en Almería y á Melilla los señores viajeros que lo solicitan.
Se alquila
 para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe, núm. 32.
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.